

•55210

Memoria Descriptiva

para

un Modelo de Utilidad
por veinte años en España

a favor de

D. Gabriel Rodríguez González
(de nacionalidad española)

residente en

Madrid, Isaac Albéniz, 9

por:

" M E S A M A L E T A "



•55210

El presente modelo de utilidad se refiere a una mesa maleta, que recogida se reduce al cuerpo de la mesa, que forma la maleta y aloja las patas de aquella y una o más sillas plegables, de características adecuadas.

5 Esencialmente la mesa maleta que se reivindica consiste en una caja paralelepípedica, que en una de sus caras mayores presenta una tapa, unida por bisagras, que en sus costados encaja entre dos tiras laterales, unidas al cuerpo de la maleta también por bisagras, cada una de las cuales presenta en su parte interior un listón, sobre el que apoya el borde de dicha tapa. 10 Esta se fija al cuerpo de la mesa por una cerradura y pestillos análogos a los usuales.

En cada uno de los laterales del cuerpo de la mesa, en la proximidad del fondo de la misma, van montadas, también con 15 bisagras, unas piezas a las que van unidas las patas de la mesa, las cuales se sujetan en la posición que cumplen su papel de sostener la mesa, colocándolas perpendicularmente al fondo y abatiendo entre ellas la tapa, en cuya posición los laterales que sirven de apoyo a la tapa cerrada quedan colgando a uno y 20 otro lado de las patas.

Cuando las patas están abatidas en el fondo del cuerpo de la mesa, el resto de su capacidad se emplea en alojar una o más sillas plegadas de características adecuadas. De un modo preferente se adaptan a ser transportadas en la mesa maleta a que 25 nos referimos la silla plegable protegida por el registro de modelo de utilidad número 55165 establecido a nombre del solici -



•55210

tante.

Concretaremos las características de la disposición que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con que se fabriquen la mesa maleta, serán en cada caso los que se estimen pertinentes para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencia reivindicada, por lo que las mesas maletas que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

La fig. 1 representa la vista del estuche que contiene la silla por sus partes superior, frente y costado.

La fig. 2, en representación análoga, muestra el estuche con la tapa levantada, así como uno de los laterales y la silla colocada en su sitio.

La fig. 3 ilustra la vista del estuche abierto y vacío, parcialmente seccionado para dejar ver el detalle de su disposición.

Las figs. 4 y 5 se refieren, en vista de frente y costado respectivamente, a la silla que se aloja en la mesa estuche.

La fig. 6 presenta la mesa cuando está terminada de armar.

La fig. 7 es la vista de la mesa armada en su posición de empleo.



55210

Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles de la mesa representada, que interesan a los fines de esta memoria, su descripción y manejo es como sigue:

5 El cuerpo de la mesa está constituido por la caja paralelepípedica 1, que en uno de sus lados mayores lleva la tapa 2, unida a charnela mediante las bisagras 3 y provista del cierre 4 y pestillos de sujeción 5.

10 La tapa 2, al cerrarse, encaja entre los laterales 6 y 7 y apoya en los listones 15 fijados en la parte interior de los mismos. Esos laterales 6 y 7 giran en las bisagras 8, con lo que, mediante la cerradura 9, una vez abatidos dichos laterales y cerrada la tapa 2, se forma la maleta o estuche que contiene la silla 10.

15 En los laterales 11 de la caja, en su intersección con el fondo 14 de la misma, van montadas las bisagras 16 mediante las cuales se articulan las piezas 12 solidarias de las patas 13 de la mesa.

20 Con esta disposición, para armar la mesa y sacar la silla, partiendo de la posición de la fig. 1, se levanta la tapa 2, se giran hacia los costados los laterales 7 y 8 en que apoyaba la misma, se retira la silla 10, que estaba plegada en el interior del cuerpo de la mesa, se giran hacia fuera las patas 13 con sus piezas de unión 12, se abate la tapa 2 que queda comprendida entre dichas piezas 12, sujetando a las patas perpendicularmente al cuerpo de la mesa.

25 Para recoger la mesa y la silla, se coloca la primera descansando sobre el suelo por su fondo 14, se levanta la tapa, se



abaten las patas, se coloca la silla recogida en su interior, se abaten los laterales y se cierra la tapa.

•55210

• 55210

11 JUL



N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mesa maleta, caracterizada porque está constituida por una caja paralelepípedica que constituye el cuerpo de la mesa, que en una de sus caras mayores presenta una tapa, unida por bisagras, que por sus costados encaja entre dos tiras, unidas también por bisagras a los laterales de la caja, cada una de cuyas tiras presenta en su parte interior un listón, sobre el que apoya el respectivo borde de la tapa; fijándose ésta al cuerpo de la mesa por una cerradura y pestillos usuales.

10 2.- Mesa maleta, según anterior reivindicación, caracterizada porque en cada uno de los laterales de la caja, en la proximidad de su fondo, va montada por bisagras una pieza solidaria de las patas de la mesa, las cuales se sujetan en la posición en que sostienen a la misma, perpendicularmente al fondo, abatiendo entre ellas la tapa que se sujeta con la cerradura, dejando a uno y otro lado de ellas las tiras laterales de encaje de la tapa.

15 20 3.- Mesa maleta, según anteriores reivindicaciones, caracterizada porque las patas recogidas quedan abatidas contra el fondo de la caja que constituye el cuerpo de la mesa, dejando sitio en éste para alojar sillas plegables.

4.- Mesa maleta.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

25 Consta esta memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 11 Julio 1956

GUILLERMO ROEB

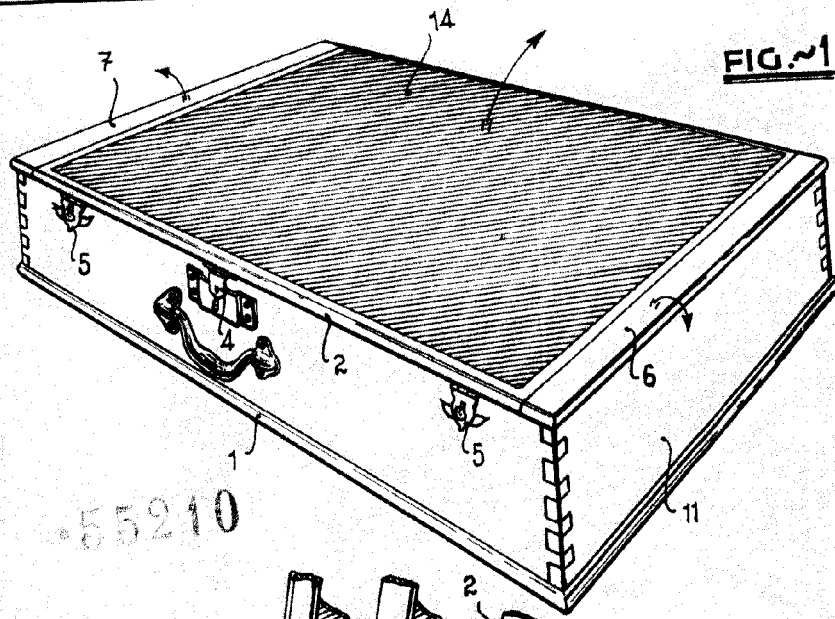


FIG. 1

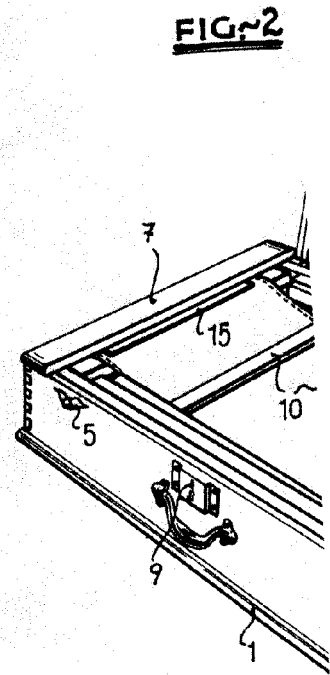


FIG. 2

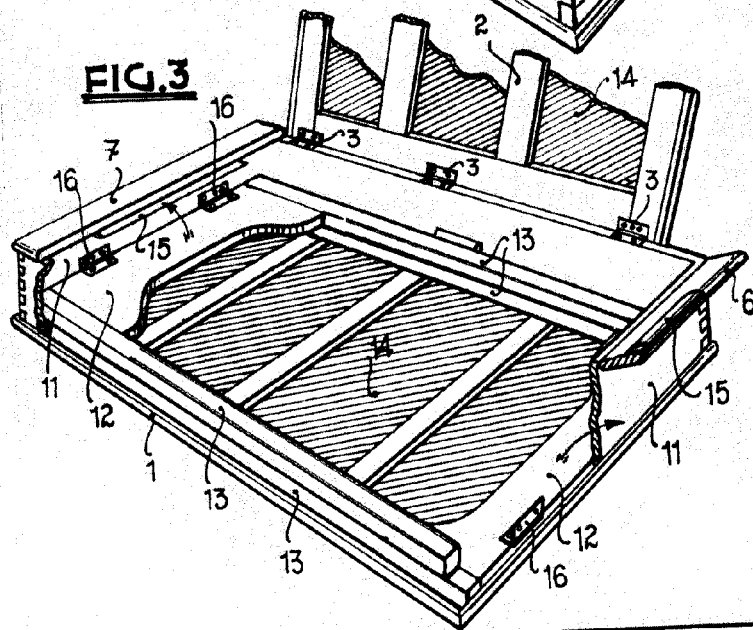
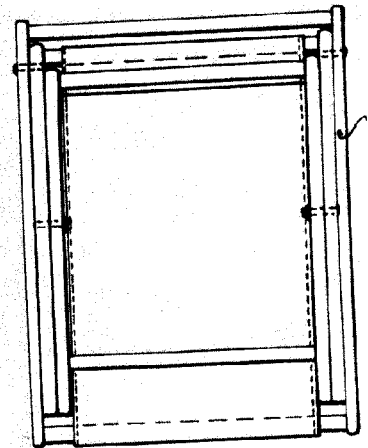


FIG. 3



55210

dos hojas

hoja 1a

